

Autoidentificación de situaciones de trata



Guía educativa



Cuaderno de actividades

Mónica Gijón Casares



Materiales pedagógicos para la auto identificación de situaciones de trata.

Barcelona, 28 octubre de 2022

© del texto: Mónica Gijón

© de esta edición: SICAR Cat y Proyecto Esperanza

Trabajo realizado en el marco de la investigación europea **TIATAS - Transnational Initiative Against Trafficking in the Context of European Asylum Systems**, en el periodo de enero a septiembre de 2022.

El material se ha realizado en colaboración con mujeres víctimas de trata de las ONGs especializadas *Proyecto Esperanza* y *SICAR cat* y los equipos jurídicos y socioeducativos de ambas instituciones.

Queremos agradecer la participación de mujeres víctimas del *Proyecto Esperanza* y *SICAR cat*, que se han comprometido activamente en la elaboración y revisión de los materiales. Nos gustaría destacar su testimonio, su saber y sus experiencias que han sido de gran utilidad para la elaboración de las actividades. Las mujeres se han implicado activamente para contribuir a mejorar la vida de otras personas víctimas y para sensibilizar a la sociedad sobre la complejidad del delito de trata.



○ Índice



○ **Por qué este material**

○ **Guía educativa**

- **¿Qué es la trata?**
- **¿Por qué hay víctimas?**
- **¿Y tú qué puedes hacer?**

○ **Cuaderno de Actividades**

○ **Unidad 1 Mirando hacia atrás**

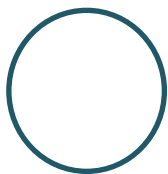
- **Mapamundi personal: trayectos y recorridos**
- **Iconos para pensar: mi experiencia migratoria**
- **¿Qué he aprendido?**
- **Voces que cuentan**

○ **Unidad 2 Derechos Humanos**

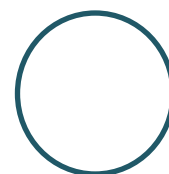
- **Relatos para pensar**
- **¿Algo va mal?**
- **¿Qué puedo hacer?**
- **Voces que cuentan**

○ **Unidad 3 Mirando al futuro**

- **Un espejo hacia el futuro**
- **¿Y ahora qué?**
- **Trabajo seguro**
- **Voces que cuentan**



¿Por qué este material?



El fenómeno de la trata es versátil y se aprovecha de las vulnerabilidades y necesidades específicas de las víctimas, entre ellas las que se encuentran en el sistema de protección internacional y de menores. Organizaciones especializadas han detectado que algunas niñas y niños, jóvenes y personas solicitantes de asilo han sido vulnerables a nuevas y más sofisticadas formas de captación, explotación y extorsión en su tránsito migratorio por territorio europeo.

Cada vez más las víctimas explican que han recibido asistencia y/o apoyo en diferentes recursos y espacios de la administración pública y ONGs, pero los sistemas de protección no las han detectado como víctimas de trata. Sus relatos han pasado desapercibidos. Una invisibilidad que no les ha facilitado el acceso a derechos que merecen como víctimas y que las ha hecho más vulnerables a una posible recaptación por redes de tratantes.

Se ha percibido una falta de herramientas y recursos sobre trata en los equipos profesionales de asilo y protección a la infancia. Tanto para afrontar el delito en su tarea de acompañamiento psicosocial como para ayudar a tomar conciencia del tránsito migratorio en clave de Derechos Humanos.

La finalidad última de esta propuesta es la autoidentificación de posibles víctimas sin embargo, el material tiene un doble objetivo. Por un lado dotar de herramientas conceptuales a equipos profesionales especializados en movilidad humana. Un material que les ayude a tomar conciencia del delito y mejore la detección y derivación de posibles víctimas. Y, por otro, ofrecer actividades y dinámicas que pueden ser útiles para la detección temprana. Una propuesta práctica de trabajo individual y grupal que proporcione información útil y herramientas a las personas atendidas. En definitiva, una guía que permita a las y los profesionales comprender la complejidad del fenómeno, detectar posibles situaciones y ofrecer información y recursos a sus usuarios.

El material consta de dos productos:

- **Guía educativa:** contiene tres unidades conceptuales que ayudan a comprender la trata y permanecer alerta ante posibles indicios.
- **Cuaderno de actividades:** contiene tres unidades didácticas con doce ejercicios de clarificación, reflexión y comprensión crítica listos para ejecutar de forma individual y grupal.

GUÍA EDUCATIVA. Encontrarás:
Conceptos clave
Orientaciones de detección
Sugerencias para la actuación



CUADERNO DE ACTIVIDADES. Encontrarás:
Síntesis de la unidad
Materiales de trabajo
Orientaciones

¿Qué esperar de esta Guía?

El material ayuda desvelar situaciones de delito que pueden pasar desapercibidas en los recursos asistenciales. En esa dirección se recomienda:

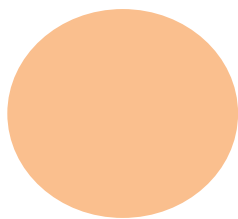
- Escuchar las experiencias y testimonios sin dar por sentado los relatos.
- Utilizar las orientaciones de detección temprana de esta guía.
- Generar una relación de confianza con la persona atendida y contactar con una entidad especializada.

Para un buen uso del material conviene aclarar:

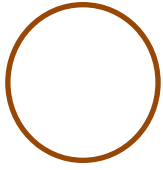
- **La guía y el cuaderno no son materiales para realizar entrevistas de detección.** Para ello existen otros instrumentos que aplican entidades especializadas y/o cuerpos policiales que tienen por objeto la detección especializada y identificación formal de una víctima.
- **La guía y el cuaderno no son materiales para la atención psicológica.** La recuperación y reparación de las víctimas de trata es larga y compleja, no se encuentran en este material orientación para dichos procesos, de ello se encargan equipos multidisciplinares especializados.



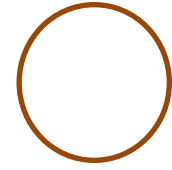
Autoidentificación de situaciones de trata



Guía educativa



Guía educativa



La detección de indicios de trata no es fácil ya que muchas víctimas no se identifican como tales. El sometimiento, amenazas y extorsión hace que las personas oculten la experiencia vivida. Incluso pasado un tiempo del delito, desconocen que han sufrido violaciones de Derechos Humanos. Se normalizan los abusos y la violencia. Suelen pensar que han tenido mala suerte en sus trayectos y que la explotación es parte del peaje que tienen que pagar por llegar a Europa.

Los equipos profesionales del ámbito de asilo y refugio, no siempre disponen de herramientas para la detección temprana. Y una vez que las víctimas abandonan los recursos, se pierde una oportunidad para identificarlas y resarcir sus derechos.

La detección e identificación de situaciones de trata se realiza a través de un complejo y dilatado proceso. Si bien la detección especializada se realiza por entidades y recursos especializados y la identificación formal está reservada a cuerpos policiales, la detección de indicios de trata es responsabilidad de cualquier profesional que pueda estar en contacto con personas y colectivos vulnerabilizados. Por esa razón, los equipos profesionales del ámbito del asilo y la protección de menores pueden tomar conciencia de posibles indicios, contactar con entidades especializadas y realizar una derivación con garantías de éxito. Para ello es necesario herramientas, formación y sensibilidad pedagógica.

El delito de trata no se detecta pasando una encuesta o preguntando abiertamente a las y los usuarios. Se trata más bien de establecer una relación de confianza que permita a los equipos profesionales comprender la complejidad del fenómeno delictivo y ayudar a las víctimas a tomar conciencia de las violaciones de derechos humanos sufridas en sus trayectos.

Este material está dirigido a profesionales que pueden estar en contacto con personas que han vivido situaciones de trata o pueden estar expuestas a vivirlas en el futuro. La finalidad es que a su paso por las instituciones las personas puedan reclamar sus derechos o salir más equipadas para afrontar trayectos migratorios seguros por el espacio europeo.

La trata es un delito y no una situación elegida. Por ello, se necesita una óptica de Derechos Humanos que empodere y no revictimice a las personas. Para una lograr una detección temprana es importante estar alerta, ir un poco más allá de los relatos y del contexto y observar posibles indicios físicos, psicológicos y de narrativa.

¿Qué es la trata?

La Trata de personas es una violación de Derechos Humanos que obliga a vivir en condiciones de esclavitud a las personas que lo sufren.

Un delito que permite a terceros lucrarse y aprovecharse de las esperanzas de miles de personas que emprenden un nuevo proyecto vital en otro contexto.

En otras palabras, el delito de trata implica,

captación, traslado y recepción de personas bajo diferentes formas de engaño y abuso con el objetivo de explotar y lucrarse de dichas personas.

(Protocolo de Palermo, ONU 2001).

Captación

Traslado

Engaño

Abuso

Explotación

✓ El delito de trata implica **tres 3 elementos clave**

ACCIONES

¿Qué se hace?

Captar
Transportar o trasladar
Acoger o recibir a una persona

MEDIOS

¿Cómo se hace?

Amenazas
Fuerza
Violencia
Coacción
Rapto
Engaño
Abuso de poder
Abuso de la situación de vulnerabilidad

FINES

¿Para qué se hace?

Someter a explotación
Sexual
Laboral
Mendicidad
Actividades delictivas
Tráfico de órganos
Servidumbre
Matrimonio forzado
Esclavitud

La trata se da en el actual contexto migratorio y de movilidad humana a nivel global. Se diferencia de otros delitos, porque la explotación de la persona continúa una vez se ha trasladado al territorio. Aunque la trata no siempre implica traslado de fronteras, pueden darse casos dentro de un mismo país, lo que se denomina trata interna.

- La **trata** supone un delito contra la persona, ya que ésta es captada, trasladada, y/o acogida por medios ilícitos para explotarla y obtener un beneficio económico o en especie, a costa de la explotación. Supone una vulneración de los derechos humanos de la persona, y no siempre tiene un componente transnacional, ni exige el cruce de fronteras.
- El **tráfico ilícito de inmigrantes** es un delito contra el Estado ya que facilita la entrada irregular en el país de destino, con el fin de obtener una ganancia económica por facilitar dicha entrada irregular. Tiene siempre un componente transnacional.

¿Por qué estar atento en situaciones de asilo?

En el actual contexto migratorio y de movilidad humana global, las personas refugiadas y solicitantes de asilo pueden ser también víctimas de trata. Mujeres, hombres y menores que huyen de conflictos bélicos y otras situaciones de persecución pueden haber realizado su trayecto sometidos a amenazas, extorsiones y violencia bajo el amparo de redes de trata.

Igualmente, pueden seguir siendo explotados mientras permanecen en los recursos de asilo y después de salir de ellos bajo amenazas a la familia o degradación de su honor personal en las redes.

En casos de asilo, conviene prestar especial atención a....

- Menores que viajan solas y solos o con un adulto que “los ha encontrado” en el trayecto
- Situaciones de explotación y comisión de delitos durante el viaje y en Europa
- La relación con el victimario que puede mantenerse durante la estancia en recurso de acogida
- Invisibilización de las víctimas en CIES
- Captación en el recurso de asilo ante la falta de oportunidades y la proximidad del final del proceso
- Victimización secundaria por otras instituciones y agentes
- Malestar. estrés. irritación. vergüenza. culpa v problemas emocionales v conductuales.

Por qué hay víctimas?

El fenómeno de la trata se aprovecha de los deseos y esperanzas de personas, que son captadas con la promesa de una vida mejor a través de ofertas laborales, de estudios e incluso de una relación de pareja.

Pero la realidad es que o bien el trabajo, o bien los términos y condiciones de las propuestas que les han ofrecido no son reales.

Los tratantes adaptan su estrategia y forma de actuar a las características y a la situación personal de la víctima: contexto, edad, género, nivel cultural, situación económica y familiar.

Entre los argumentos para **captar, engañar, someter y explotar a la persona** se incluyen:

Captación

Traslado

Abuso

- **Relación de confianza** con la persona asegurando un futuro mejor.
- **Promesa de sueldos desorbitados** en Europa por trabajos precarios.
- **Conquista de familiares** bajo la esperanza de una mejora de la familia.
- **Relaciones de proximidad y vínculos comunitarios** del tratante con la familia o comunidad.
- Falsa promesa de **tutela y seguridad durante el trayecto**.
- Relación de **amor romántico** y noviazgo con un futuro prometedor en Europa.
- **Gestión económica del viaje** y facilidades logísticas en la llegada al destino por parte de los tratantes.
- Promesa de **oferta genérica de trabajo** en Europa dado que es una tierra de oportunidades y es fácil acceder al trabajo.
- Promesa de **contactos laborales** por parte de los tratantes una vez en territorio de destino.
- **Oferta excepcional de trabajo en un sector concreto:** servicio doméstico, hostelería, peluquería, restauración, modelaje, agricultura, prostitución, sector agrícola para temporada de recogida, etc.
- Contrato de trabajo simulado y **documentación de contratación falsa**, firmada incluso en el país de destino.
- **Concertando un matrimonio** antes de partir o en destino.

Las formas de engaño también son múltiples para evitar la sospecha, y en ocasiones, se da sólo en algunos aspectos concretos para dar una mayor sensación de seguridad a las víctimas.

Puede producirse en relación a dos elementos:

Engaño

- ✓ **tipo de trabajo o actividad en Europa**
- ✓ **condiciones reales del mismo**

Es posible incluso que algunas personas sepan de antemano que van a trabajar en sectores difíciles, pero el engaño se produce entonces en las condiciones de ese trabajo. Un ejemplo es la prostitución, en donde algunas mujeres saben que la van a ejercer bajo la promesa de sueldos desorbitados, pero se encuentran con condiciones de explotación y control en el destino.



Factores de riesgo

No existe un perfil de víctimas, sino una enorme pluralidad en relación a la edad, nacionalidad y contexto. Sin embargo, existen factores de riesgo y de vulnerabilidad que pueden incidir en la trata:

Factores de Riesgo

Aumentan las probabilidades de convertirse en víctima

Factores de Vulnerabilidad

Preexistentes al delito de trata. Intrínsecos a la situación de la víctima y hacen más compleja la recuperación.

Se conjugan en diferentes elementos de carácter individual, social y cultural que aumentan el riesgo y la sensación de indefensión

- **Edad.** Cuanto más jóvenes menos capacidad de control y comprensión crítica de las falsas promesas. En ocasiones también menor control sobre decisiones parentales, como los matrimonios forzados. La conflictividad característica de la juventud y las ganas de salir del control paterno son utilizados por los tratantes.
- **Género.** La trata en explotación sexual, servidumbre y matrimonios forzados afecta a más a mujeres que a hombres. Las mujeres que tienen responsabilidades familiares y/o sufren violencia sexual y de género, tienen mayor urgencia en migrar y paliar dificultades de su entorno, y por esa razón pueden estar más expuestas a falsas promesas de las redes. De igual modo, las personas que por su identidad o expresión género feminizada no se ajustan a los cánones heteropatriarcales, pueden necesitar salir de sus contextos con mayor celeridad y estar por ello más expuestas al engaño y la extorsión de tratantes.
- **Pertenencia a un grupo social minoritario y marginado.** Cuantas menos oportunidades y mayor discriminación exista en el país de origen, las personas pueden estar más expuestas a sufrir engaños en los procesos de captación y violencia en las situaciones de tránsito y explotación.
- **Padecer una discapacidad.** Aspecto que puede limitar la comprensión de la oferta por parte de la víctima y amplificar la situación de abuso y explotación por parte de los victimarios.
- **Factores ligados al contexto de la víctima.** La desigualdad, la pobreza, la discriminación y la violencia limitan las opciones personales y facilitan la actividad de los tratantes y explotadores.
- **Conflicto armado, crisis humanitarias o desastres naturales.** Situaciones en las que la decisión de migrar es inmediata y las posibilidades clandestinas de viaje se multiplican. La presión por huir del territorio, la falta de vigilancia de los estados y la corrupción en frontera aumenta la impunidad de las redes de tratantes.

Cuanta mayor sea la situación de vulnerabilidad y necesidad de la persona más fácilmente puede ser víctima de trata. Aspecto que conocen bien los victimarios, porque supone un mayor beneficio para los tratantes y un menor riesgo de ser denunciados y juzgados.

Consecuencias para la víctima

Los tratantes **someten a las víctimas de trata a su control y voluntad, utilizando presión y violencia, en función de lo sumisa o rebelde que sea la víctima.**

Un control que no sólo se ejercen contra su integridad personal, sino contra la de sus hijos/as, progenitores, hermanos/as en el país de origen.

El miedo a que las amenazas contra las víctimas o sus familiares se cumplan es el método más eficaz para que la persona se someta a la explotación.

Es posible que las víctimas de trata, especialmente las y los menores, pueden pasar de un tipo de explotación a otro dentro de una misma red.



La afectación personal en la vida de las víctimas es grave a nivel físico, emocional, psicológico y social.

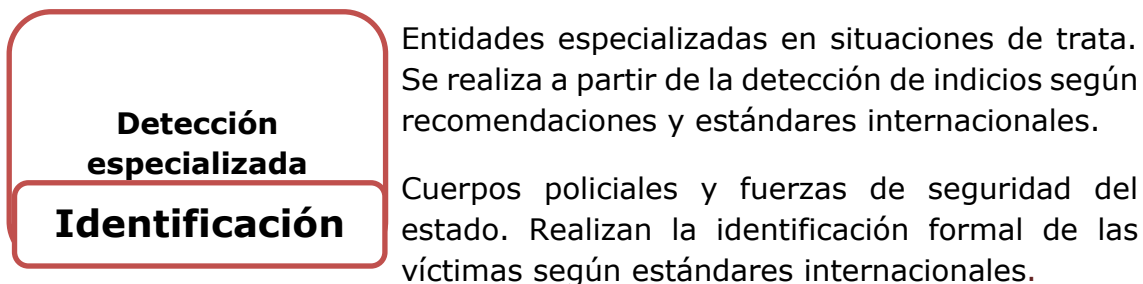
La identidad, la seguridad, la integridad y la autoestima de la víctima pueden haber sido profundamente dañadas y en ocasiones ese daño se manifiesta en forma de enfermedades o daños de tipo físico y mental.

Especial atención a indicios como...

- Sensación de indefensión y confusión de la víctima.
- Pesadillas y dificultades de concentración.
- Expresar inseguridad, vergüenza, miedo y culpa en el relato sobre la experiencia vivida.
- Dificultades para establecer vínculos y distanciamiento emocional.
- Estrés y falta de control sobre de la propia vida.
- Desconfianza en cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.
- Prestar atención a los momentos en los que la persona se sienta (o se sintió) atrapada, sin alternativas y ni salida.

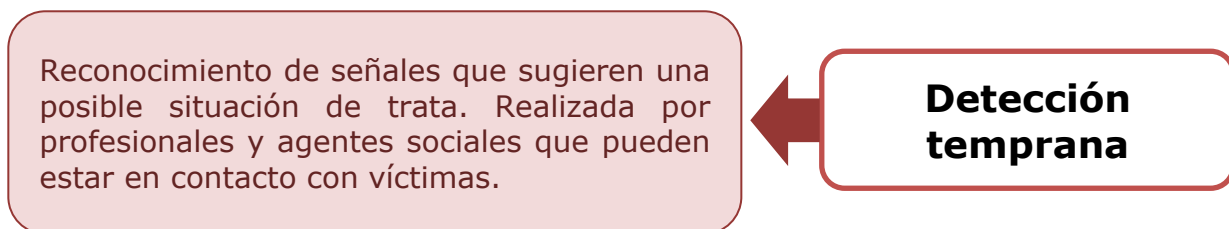
La detección especializada e identificación formal de personas víctimas de trata se realiza por parte de entidades especializadas y cuerpos policiales.

Un proceso largo y complejo que requiere entrevistas de detección, valoraciones individualizadas y un amplio abanico de acciones de asesoría. Conviene diferenciar:



El reconocimiento como víctima de trata permite el acceso a derechos, ofrecimiento de un periodo de reflexión y restablecimiento, ayuda material y logística, acompañamiento psicológico y jurídico, acceso a recursos de acogida, tramitación de procesos de regularización, etc.

Profesionales no especializados **pueden ser sensibles a una detección temprana** atendiendo a posibles indicios y estableciendo una relación de confianza.



Agentes sociales, profesionales del ámbito del asilo y la protección del menor, sanitarios, administración, inspección de trabajo, embajadas y consulados, sindicatos, etc.

Es recomendable...

- ✓ Ser capaces de reconocer señales y posibles indicios de trata.
- ✓ Actuar desde un marco ético adecuado y evitar la revictimización.
- ✓ Integrar un enfoque de DDHH en su trabajo.
- ✓ Derivar a profesionales especializados para iniciar un proceso formal de detección y posible identificación.

Para una detección temprana se recomienda tres dinámicos,



- **Confianza.** Conviene establecer canales de comunicación y comprensión. La detección temprana no es una cuantificación de indicios.
- **Prudencia y observación.** Conviene alejarse de ideas preconcebidas, escuchar los testimonios sin actitud investigadora y hacerse preguntas sobre las experiencias.
- **Enfoque de Derechos Humanos.** Óptica que nos permite comprender la gravedad de los hechos sufridos, los derechos vulnerados y la necesidad de reparación a las víctimas.

La realidad inicial: desconfianza

Las víctimas de trata, en muchas ocasiones, se muestran reacias a identificarse como tales. La cosificación, el miedo, la culpa y/o la vergüenza dificultan ese proceso. Las personas experimentan temor a agentes policiales y otros agentes sociales. En situación irregular se multiplica el temor a la expulsión.

Garantizar seguridad de la persona
 Mantener un proceso de acompañamiento individual
 Escuchar y hacerse preguntas
 Asegurarse que la persona comprende
 Ofrecer información útil
 Contactar con una entidad especializada

**Ante una
 posible
 víctima**

Es importante!!!

- Ser sensibles a señales e indicios que no encajan con los relatos de migración y que corresponden a fines, medios y acciones que se refieren a la trata.
- Respeto y comprensión sobre el contexto, experiencias y necesidades de las personas.
- Ofrecer asistencia y protección al menos hasta que se haga una determinación de su situación por un órgano especializado.
- Derivar a recursos especializados para que puedan realizar una identificación definitiva

Indicadores de detección

Se considera que una persona es víctima de trata cuando ha sido identificada como tal por las autoridades o por una organización o institución especializada en el tema.

INDICADORES GENERALES

- Sentir temor de revelar su situación de inmigración
- No estar en posesión de sus pasaportes u otros documentos de viaje o de identidad, porque están en manos de otra persona
- Mostrar señales de que se están controlando sus movimientos
- Permitir que otros hablen por ellas cuando se les dirige la palabra directamente
- Actuar como si hubieran recibido instrucciones de otra persona
- Sentir que no se pueden ir de donde están o han estado
- Dar muestras de miedo o ansiedad
- Ser objeto de violencia o amenazas de violencia contra ellas, sus familiares o sus seres queridos
- Sufrir lesiones que parezcan derivadas de un ataque o de la aplicación de medidas de control
- No tener acceso a atención médica
- Tener una interacción limitada o nula con la red social
- Tener un contacto limitado con sus familiares o con personas que no pertenezcan a su entorno inmediato
- Ser incapaces de comunicarse libremente con otros
- Tener la impresión de estar obligadas por deudas
- Hallarse en una situación de dependencia
- Haber recibido de facilitadores el pago de sus gastos de transporte al país de destino y estar obligados a reembolsarles esos gastos trabajando o prestando servicios en ese país
- No haber tenido ingresos por trabajo realizado
- Trabajar demasiadas horas al día y depender del empleador para transporte y

Conviene recordar

No todas las experiencias de migración, endeudamiento y cruce ilegal de fronteras son situaciones de trata.

La falta de credibilidad y/o contradicciones en relato/testimonio de la víctima pueden ser consecuencia del estrés postraumático y las violaciones de derechos sufridas.

En el caso de menores no es necesario demostrar medios ilícitos como engaño, coacción, amenazas, etc., es irrelevante.

TECNICAS DE CONTROL o ESCLAVIZACIÓN

- Servidumbre por deuda
- Aislamiento: limitación y control de relaciones amistosas y con familia.
- Confiscación de documentación: pasaportes, visados, contratos, etc.
- Violencia física, psicológica o sexual contra víctimas o familiares

La persona que ha sufrido la trata **ha vivido un hecho traumático, con independencia de que se reconozca o no como víctima.**

INDICADORES EN MENORES

No tener acceso a sus padres o tutores
Parecer intimidados y comportarse en una forma que no corresponde al comportamiento típico de los niños de su edad
No tener amigos de su propia edad fuera del trabajo
No tener acceso a la educación
No tener tiempo para jugar
Vivir separados de otros niños y en viviendas que no cumplen con los requisitos mínimos de habitabilidad
Comer separados de otros miembros de la “familia” y recibir sólo sobras para comer
Estar haciendo trabajos que no son adecuados para los niños
Viajar sin estar acompañados por adultos
Viajar en grupos con personas que no son parientes
Mendigar en lugares públicos y medios de transporte
Participar en bandas delictivas y vivir con miembros de la banda

Algunos elementos de salud a tener en cuenta con menores

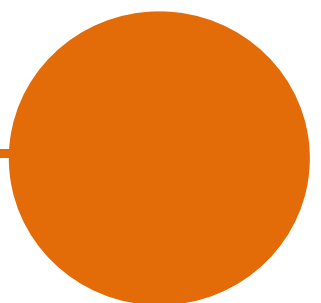
- **Problemas emocionales:** depresión, ansiedad, fantasías excesivas, falta de control, problemas psicosomáticos.
- **Problemas conductuales:** agresiones, fugas, conductas delictivas, consumo excesivo de alcohol y drogas, conductas autodestructivas o intentos de suicidio.
- **Indicadores conductuales sexuales:** conductas sexuales impropias de su edad.
- **Problemas en el desarrollo cognitivo:** retrasos en el habla, problemas de atención, fracaso escolar, disminución del rendimiento, accidentes frecuentes, psicomotricidad lenta o hiperactividad.
- **Indicadores físicos:** dificultad para caminar o sentarse, lesiones, desgarros, irritación del área genital, infecciones, enfermedades venéreas, embarazos.

¿Qué preguntas debo hacerme como profesional?

Para una observación prudente sin caer en la indagación invasiva conviene hacerse algunas de preguntas (nunca directamente a la posible víctima):

- ¿Cómo se enteró la persona del trabajo (anuncio, de manera informal, redes sociales, contacto directo)? ¿Quién contacto con la persona? ¿Quién y en qué condiciones se ofreció el trabajo? ¿Era una oferta fantasiosa y poco acorde con la realidad?
- ¿Está la persona en una posición vulnerable en su país de origen? ¿La vulnerabilidad ha sido aumentada por el tratante y el reclutador (aislamiento, traslado, incomunicación)? ¿Qué expectativas tenía la persona en el trabajo y en el facilitador?
- ¿Ha contraído la persona una deuda? ¿Cuál es la razón de la deuda (honorarios, contratación, servicios del empleador o facilitador)? ¿Son condiciones abusivas? ¿La persona habría aceptado el trabajo si hubiera conocido la deuda? ¿Se han modificado las condiciones de devolución?
- ¿Se llegó a un acuerdo laboral? ¿En qué condiciones? ¿Firmó la persona un contrato de trabajo? ¿Se firmó bajo coacción? ¿Qué términos y condiciones se establecieron? ¿Hubo falsas promesas sobre condiciones y beneficios? ¿Qué expectativas tenía la persona y el empleador con el trabajo?
- ¿Quién y como organizó el viaje y el transporte? ¿Pagó la persona por la organización del viaje? ¿Se obligó a la persona a esconderse o mentir durante el viaje? ¿Se desprendió el pasaporte para cruzar la frontera? ¿Por qué? ¿Se han retenido otros documentos y enseres personales?
- ¿Duerme o vive la persona en el lugar de trabajo o proporcionado por el empleador? ¿Cuáles son las condiciones de vida? ¿Dedica parte del salario al alojamiento? ¿Tiene libertad de movimientos o está restringida por el empleador?
- ¿Tiene la persona heridas o signos de violencia? ¿qué explicaciones da sobre esos signos? Si la persona ha sido víctima de violencia, ¿cuándo ocurrió y en cuántas ocasiones? ¿por qué? ¿se utilizó para castigar o amenazar a la persona?
- ¿Ha sido la persona objeto de vigilancia? ¿Por parte de quien? ¿Se han usado medios de vigilancia como cámaras o guardas? ¿Ha tenido la persona restricción de movimientos? ¿Necesita permiso para ir al médico, a comprar o una institución religiosa (u otros lugares)?

Para saber más



Instrumentos legales

Protocolo de Palermo

2000, UNODC, "Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional".

<https://www.unodc.org/toc/es/facts/convention/index.html>

Convenio del Consejo de Europa

2005, Convenio del Consejo de Europa. Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos (Convenio nº 197 del Consejo de Europa), Varsovia 2005.

<https://www.coe.int/en/web/anti-human-trafficking/home?desktop=true>

2010, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Naciones Unidas, Principios y Directrices recomendados sobre Derechos Humanos y Trata de Personas (2010).

<https://acnudh.org/principios-y-directrices-recomendados-sobre-derechos-humanos-y-trata-de-personas/>

2011 Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas.

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/TXT/?uri=CELEX%3A32011L0036>

Materiales útiles

UNODOC, Indicadores de trata de personas. Iniciativa global contra la trata de personas UN.GIFT (www.ungift.org)

https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/HT_indicators_S_LOWRES.pdf

EURO TrafGuID (2013) Directrices para la detección de víctimas de trata en Europa (2013)

<http://violenciagenero.igualdad.gob.es/otrasFormas/trata/detectarla/pdf/ManualDirectricesDeteccionTSH.pdf>

Red Española contra la trata (2008) Guía básica para la identificación y derivación de víctimas de trata con fines de explotación. Editado por APRAMP

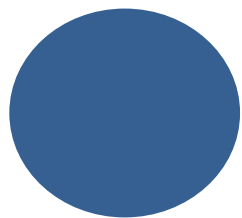
https://apramp.org/download/guia_basica_identificacion/

PHIT, Indicadores para la detección de trata de seres humanos con fines de explotación sexual

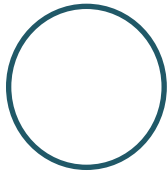
http://www.phit.ub.edu/wp-content/uploads/2018/11/AF_M2_ESP_02.pdf



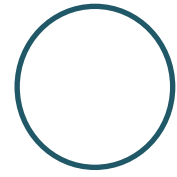
Autoidentificación de situaciones de trata



Cuaderno de actividades



Cuaderno de actividades



El material que tienes entre manos pretende facilitar la toma de conciencia de las vulneraciones de derechos humanos que se dan los trayectos migratorios con la finalidad última de facilitar la autoidentificación de posibles víctimas de trata.

En el cuaderno de actividades vas a encontrar herramientas de reflexión y comprensión crítica para realizar de forma individual y grupal. Por ello se presentan actividades de clarificación combinadas con preguntas y tareas que invitan al diálogo. En la Guía Educativa encontrarás herramientas conceptuales que te permitan estar alerta ante posibles indicios y situaciones de trata.

La propuesta está estructurada en tres unidades que promueven un análisis del trayecto migratorio, una reflexión en clave de Derechos Humanos y una proyección hacia el futuro valorando los riesgos. Cada unidad contiene cuatro propuestas de trabajo con orientaciones pedagógicas para su uso.

UNIDAD 1 MIRANDO HACIA ATRÁS	UNIDAD 2 DERECHOS HUMANOS	UNIDAD 3 MIRANDO AL FUTURO
Mapamundi personal Iconos para pensar ¿Qué he aprendido? Voces que cuentan	Relatos para pensar ¿Algo va mal? ¿Qué puedo hacer? Voces que cuentan	Un espejo hacia el futuro ¿Y ahora qué? Trabajo seguro Voces que cuentan

El material ayuda a desvelar situaciones de trata que pueden pasar desapercibidas en los recursos asistenciales y de acogida. Si el/la dinamizador/a detecta experiencias y testimonios que podrían ser cercanos a la trata de personas, no conviene abordarlos en profundidad de forma colectiva. Mejor tratarlos en la relación de acompañamiento individual, prestando atención a los indicios de la guía y contactar con una entidad especializada.

La recuperación de una situación de trata es larga y compleja. En este material didáctico no encontrarás herramientas para los procesos de reparación, de ello se encargan equipos multidisciplinares especializados. Las actividades que aquí se proponen pretenden compartir el trayecto vivido, reflexionar de forma crítica sobre la experiencia y facilitar la gestión segura de nuevos trayectos migratorios.

UNIDAD 1

Mirando hacia atrás

Esta unidad pretende acercarse a la experiencia migratoria desde una óptica de reconocimiento.

La finalidad principal de la propuesta es que las y los participantes puedan reflexionar y compartir sus testimonios, así como valorar saberes y aprendizajes de sus experiencias migratorias.

Por esa razón las actividades son principalmente de clarificación y toma de conciencia. En función del clima, la dinámica de grupo y la situación de las y los participantes, es posible conducir las actividades hacia una óptica más crítica de los trayectos e indagar sobre posibles situaciones de trata.

Objetivos

- Tomar conciencia de las experiencias vividas en los trayectos migratorios.
- Trabajar el autoconocimiento desde una óptica de reconocimiento.

Guion de la unidad

1. Mapamundi personal: trayectos y recorridos
2. Iconos para pensar: mi experiencia migratoria
3. ¿Qué he aprendido?
4. Voces que cuentan

Recomendaciones generales

Para trabajar experiencias migratorias de forma grupal es conveniente:

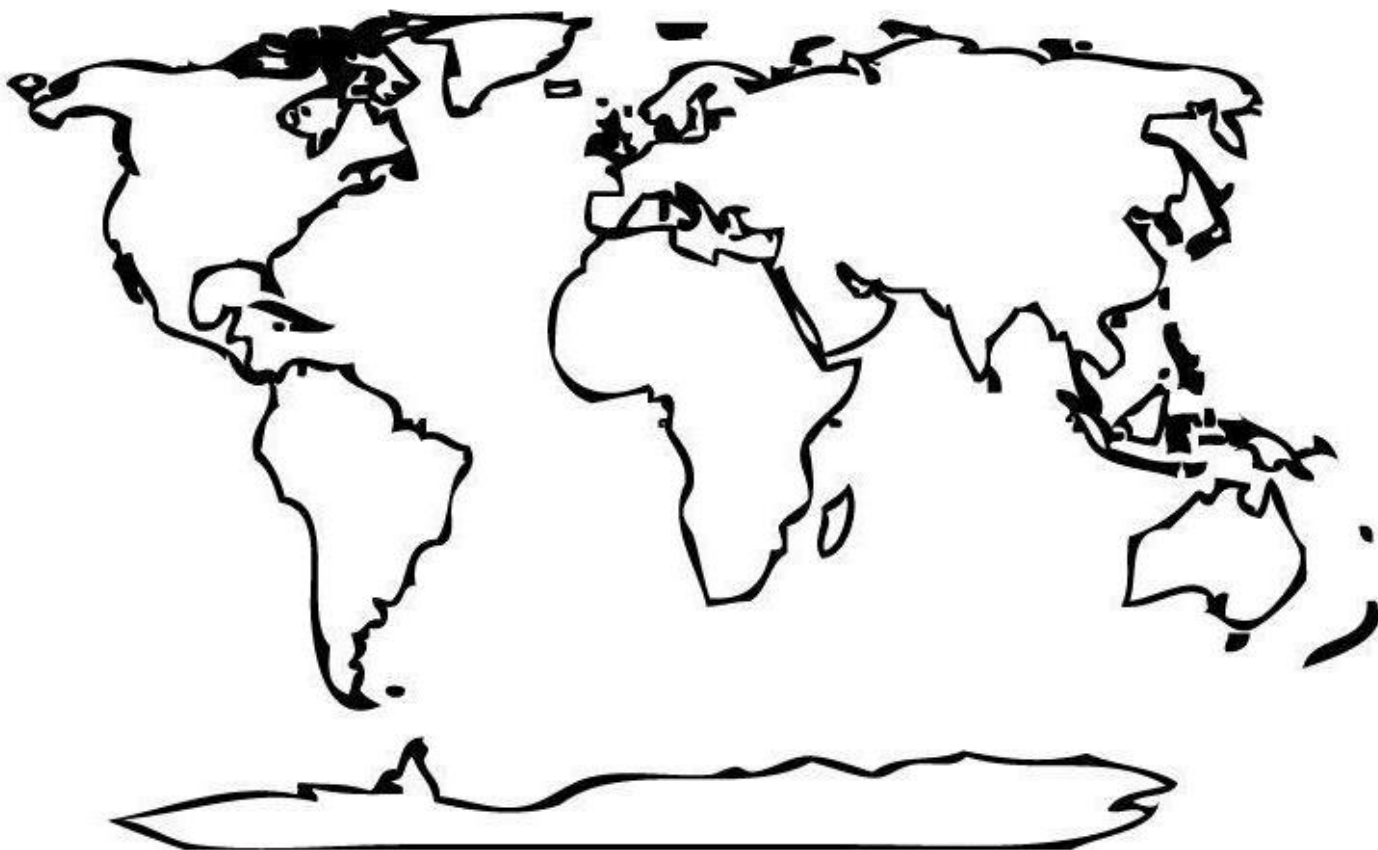
- Facilitar un clima de grupo que invite a la participación
- Crear un ambiente de seguridad que permita expresarse con libertad.
- Usar un lenguaje cercano y sencillo evitando tecnicismos.
- Mantener un equilibrio entre la privacidad, el respeto a los silencios y la invitación a participar.
- Alterar el orden de las actividades si la dinámica lo requiere.
- Alejarse de la comparación entre las y los participantes. No hay trayectos mejores ni peores, cada tránsito migratorio merece ser reconocido.
- Evitar juicios y prejuicios del dinamizador ante las respuestas de los participantes.
- Prestar especial atención a comentarios que podrían revelar indicios de trata y evitar preguntar en grupo sobre esos indicios.

Orientaciones pedagógicas

Recomendaciones y usos posibles del material por actividad.

1. Mapamundi personal: trayectos y recorridos

Observa el mapa que tienes a continuación y comparte en grupo las preguntas:



Mi origen....

Marca en el mapa aquellas zonas que conozcas.

- ¿Cuál es tu país de origen? ¿Y el país de origen de tu familia?
- ¿Qué países habías visitado antes de tu trayecto migratorio a Europa?
- ¿En qué países tienes amigos a los que te gustaría visitar?

Mi trayecto migratorio....

Marca en el mapa tu trayecto migratorio y los países que te gustaría visitar.

- ¿Qué ruta migratoria has realizado? ¿Qué países has recorrido en tu trayecto?
- ¿Esta ciudad era tu destino final? ¿Hasta dónde querías llegar?
- ¿Tienes pensado seguir viajando? ¿Cuál te gustaría que fuera tu próximo destino? ¿Qué países te gustaría conocer?

2. Iconos para pensar: mi experiencia migratoria

Las siguientes imágenes tienen que ver con la experiencia migratoria, elige 3 con las que te sientas identificado/a y compártelas en grupo.



3. ¿Qué he aprendido?

Los trayectos migratorios marcan nuestra biografía. Concluye las siguientes frases pensando en tu historia personal:

Lo más difícil en mi decisión de migrar fue _____

Lo que aprendí en este viaje es _____

Las personas que conocí en el trayecto _____

Lo que esperaba encontrar en Europa es _____

Europa me ha decepcionado en _____

Si tuviera que poner un título a mi experiencia migratoria sería _____

Muchas personas describen que, a pesar de las dificultades, el trayecto les ha supuesto aprendizajes personales. Destaca 3 cualidades y/o fortalezas de tu experiencia:



¿Cómo crees que pueden servirte en el futuro?

4. Voces que cuentan

Los siguientes testimonios son personas que migraron a Europa hace tiempo. Comenta aquellas frases con las que te sientas identificado/a:

Me encuentro sola, lejos de casa, de mi raíz de mis amigos y aquí no me entienden.

No quieres oír, incluso aunque te digan que hay peligro, no crees que te puede pasar a ti.

Solo podía pensar que Europa está cerca del cielo.

Ni siquiera sabía que en Europa se hablaba otro idioma.

Estaba sola y no sabía a quien llamar.

Nadie quiere salir de su país para sufrir, todos tenemos un objetivo: salir para mejorar, pero ninguno de nosotros pensó jamás por lo que iba a pasar.

La familia es toda la comunidad, hasta los más lejanos, y te sientes responsable de todos ellos.

Una vez que cruzas la frontera, se creen que eres millonario, no saben lo duro que es aquí.

Tenía miedo a ser deportado.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Actividad 1. Mapamundi personal: trayectos y recorridos

Actividad pensada como un punto de partida para hablar de sí mismos y compartir de manera informal, alejándose de situaciones dramáticas del trayecto migratorio. Por ello es posible:

- ✓ Realizar la actividad sin mapa, solo como tertulia sobre el contexto de origen y el viaje.
- ✓ Utilizar un solo mapa y marcar los trayectos de las y los participantes con colores distintos y visibilizar en grupo la diversidad de rutas y experiencias.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión

- **Piensa en un recuerdo positivo de tu país de origen, tu familia y amigos**
- **Destaca alguna particularidad y/o motivo de orgullo de tu país de origen**
- **¿Qué te ha sorprendido de los países por donde has transitado?**
- **¿Qué has aprendido de ti mismo en el trayecto que has realizado?**

Actividad 2. Iconos para pensar mi experiencia migratoria

Puede ser un primer análisis crítico del proceso migratorio, pero la finalidad es la clarificación personal. Por ello se recomienda:

- ✓ Destinar tiempo para una elección individual serena.
- ✓ Facilitar que cada participante se sienta cómodo/a para compartir sus elecciones e interpretaciones. Si algún participante no quiere hacerlo porque le recuerda una experiencia traumática, no forzar a explicarlo en grupo.
- ✓ Estar atento/a las explicaciones de iconos que podrían ser cercanos a la situaciones de trata: matrimonio forzado, servidumbre por deudas, mendicidad, explotación sexual, explotación delictiva, extracción de órganos, trabajo o servicios forzados, situaciones análogas a la esclavitud.
- ✓ Reconocer y dar las gracias por el esfuerzo que supone compartir en grupo la historia personal.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- **Elegir más de 3 iconos (aquellos que resuman su proceso migratorio)**
- **Elegir iconos en función de otras ópticas: cómo se imaginaban el viaje y cómo lo experimentaron realmente, etc.**

- ¿Qué te provocan esos iconos? ¿Qué iconos te han sorprendido? ¿Por qué?
- ¿Cómo te has sentido al compartir los iconos?
- ¿Qué destacarías de las elecciones de los compañeros? ¿Y de sus experiencias?
- ¿Conoces a personas que hayan experimentado alguno de los iconos del gráfico? ¿Cómo crees que sintieron?

Actividad 3. ¿Qué he aprendido?

Actividad destinada a reconocer fortalezas y capacidades de los procesos migratorios. Las tareas propuestas invitan a reflexionar más profundamente sobre la experiencia vital, también puede ser interesante acoger y compartir las dificultades del proceso. La actividad consta de dos ejercicios:

a) **frases inacabadas** que deben realizarse de forma individual y compartir si el clima de grupo lo permite. Si los participantes no tienen habilidades de lectoescritura, el dinamizador convierte la frase en forma de pregunta y destina un tiempo a la reflexión individual.

b) **posits de reconocimiento** para destacar tres cualidades, fortalezas o aprendizajes personales en clave de reconocimiento.

- √ Suele ser difícil pensar adjetivos positivos de uno mismo, es posible mostrar previamente un listado amplio para que los participantes elijan tres.

Mi experiencia migratoria me ha hecho ser una persona.....

VALIENTE, FUERTE, CONSCIENTE, HONESTA, PACIENTE, SINCERA, FLEXIBLE, EMPÁTICA, FIRME, PRUDENTE, ESPERANZADA, COHERENTE, ABIERTA, GENEROSA, RESPETUOSA, TOLERANTE, INDEPENDIENTE, LEAL, SOLIDARIA, QUE AYUDA A LOS DEMÁS, EN ESTADO DE ALERTA, AUTÉNTICA, CONCILIADORA, CON CONFIANZA EN SÍ MISMA, JUSTA, CON AUTOCONTROL, CRÍTICA, CUIDADOSA, DIALOGANTE, ENTUSIASTA, DISCRETA, MADURA, IMAGINATIVA, HÁBIL, METÓDICA, OPTIMISTA, ORDENADA, CON CARÁCTER, TENAZ, SEGURA, REFLEXIVA, PRECAVIDA, DISCRETA,....

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- Traer posits, hacer un mural y valorar todas las fortalezas del grupo. Preguntar sobre las emociones

- ¿Cómo te sientes al ver los tres posits? ¿Tenías conciencia de los aprendizajes realizados? ¿Crees que te servirán en el futuro?
- ¿Qué crees que tus amigos y tu familia pensarían de ti ahora? ¿Se sentirían orgullosos?
- Piensa en una experiencia vivida en tu proceso migratorio por la que tus padres se sintieran orgullosos
- ¿En qué has madurado desde que saliste de tu país de origen hasta hoy?
- ¿Con qué cualidades te describirán los profesionales del centro donde estás alojado? ¿coinciden con las tuyas?

Actividad 4. Voces que cuentan

La actividad pretende comentar y compartir las frases de forma libre. Las frases son de personas que han vivido diferentes experiencias migratorias y han participado en la realización del material

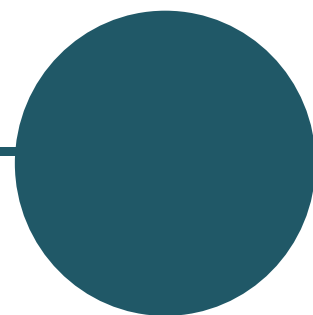
- √ Repartir la ficha, que las y los participantes elijan aquellas con las que se sienten identificados y expliquen por qué.
- √ El/la dinamizador/a puede leer una frase en voz alta y dejar que los participantes expresen qué les sugiere.
- √ Conviene dejar espacio para escuchar y compartir los testimonios.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- ¿Qué te ha parecido el testimonio?
- ¿Qué testimonios te han sorprendido más? ¿Por qué?
- ¿Te sientes identificado/a? ¿En qué aspectos?
- ¿Cómo crees que se siente la persona que lo ha escrito? ¿Qué le dirías?
- ¿Te has sentido alguna vez como expresa esa frase? y cómo lo afrontaste?
- Piensa en una frase que resuma tu proceso migratorio.
- Tu experiencia puede ayudar a otras personas ¿qué recomendarías a alguien que quiere migrar?

UNIDAD 2

Derechos Humanos



Esta unidad invita a las y los participantes a un análisis de sus experiencias desde una óptica de Derechos Humanos.

La finalidad de las propuestas es incorporar actividades de reflexión y comprensión crítica sobre la trata para visibilizar situaciones de captación, traslado, engaño y abuso con fines de explotación.

Comprender que ser víctima de trata no es una consecuencia de la mala suerte o un peaje que pagar por llegar a Europa, sino un delito que debe resarcirse por parte de la administración.

Objetivos

- Tomar conciencia de las vulneraciones de Derechos Humanos en situaciones de trata.
- Aproximarse al trayecto migratorio desde una óptica crítica.

Guion de la unidad

1. Relatos para pensar
2. ¿Algo va mal?
3. ¿Qué puedo hacer?
4. Voces que cuentan

Recomendaciones generales

Acercarse a una óptica de Derechos Humanos requiere:

- Cautela, discreción y valoración del riesgo. Es conveniente tener conciencia que la trata se puede estar dando mientras la persona está acogida en el servicio asistencial de asilo o atención a menores.
- Alejarse de una mirada victimizadora y que genere culpabilidad en las y los participantes por haber sido víctima de un delito.
- Mantener las condiciones que inviten a la participación
- Las y los participantes deben concluir la unidad con más información y herramientas para afrontar posibles situaciones de trata.
- Si en las actividades grupales algún o alguna participante se auto identifica como víctima de trata, es conveniente buscar un espacio de atención individual para abordar el tema de forma serena y derivar a una entidad especializada.

Orientaciones pedagógicas

Recomendaciones y usos posibles del material por actividad.

1. Relatos para pensar

Lee los siguientes testimonios y comparte en grupo las preguntas:

Naima es una joven de nacionalidad española y sus padres son de origen marroquí. Por temas económicos el padre traslada a toda su familia a Alemania, durante su adolescencia. Tiene una buena red de amigos y conoce a un chico alemán con el que inicia una relación amorosa, pero su padre no aprueba la relación. Organiza unas vacaciones familiares a Marruecos y le obliga casarse con un primo. La familia permanecerá allí hasta que se produzca el enlace. Mientras tanto le retira el pasaporte y le confisca el teléfono móvil.

La familia regresa a España para una celebración familiar y Naima escapa con la ayuda de la amiga de una prima. Al ser menor de edad, es acogida en un piso tutelado de menores. No puede contactar con nadie de su familia. Se avergüenza de su situación y sabe que haber escapado le supone el fin de la relación con toda su familia extensa. Le cuesta su nueva vida en el piso, se siente sin libertad. Nadie la entiende. No tiene amigos. Echa de menos su entorno y la vida que llevaba en Alemania. Se arrepiente de haber huido y piensa quizá no le hubiera ido tan mal siguiendo las indicaciones de su padre, al fin y al cabo el matrimonio es con un primo suyo. Está pensando en volver a casa.

¿Qué crees que debe hacer Naima?

¿Qué harías tú en esa situación?

Malik es un joven nigeriano menor de edad que, tras una ruta llena de dificultades, logra llegar a la frontera de Ceuta. Pasa unos meses viviendo en las calles, donde conoce a un grupo de jóvenes que resiste cometiendo hurtos y robos. No tiene a donde ir y se une temporalmente al grupo. Comete delitos. Está en situación irregular y no tiene pasaporte, así que piensa que si acude a alguna autoridad a pedir ayuda, le encarcelarán. Le convencen que le pueden ayudar a cruzar el estrecho con ayuda de otros jóvenes facilitadores en la península.

Con pocas opciones y cansado de la vida en la calle se decide a cruzar el estrecho. Al llegar a la península sabe que debe pagar la deuda contraída por el viaje. Uno de los facilitadores le convence para entrar en un recurso de asilo para menores migrantes. La ONG que lo acoge le hace la prueba de la edad y le da cobijo temporalmente hasta que se resuelva la situación. El joven no explica su historia, tiene miedo de que le pongan antecedentes penales. Mientras está en el recurso de acogida, el facilitador que le ayudó a cruzar el estrecho vuelve a entrar en contacto con él y le obliga a traficar con droga. Le amenaza con sacar a la luz su pasado delictivo y que eso supondría la deportación inminente. Accede a traficar con droga para el facilitador. Está en una situación de mucho estrés, vive en el piso de acogida pero trafica los fines de semana. Tiene miedo de que los educadores se enteren y lo expulsen. Lo que significaría volver a vivir en la calle o ser deportado.

¿Qué crees que debe hacer Malik?

¿Qué harías tú en esa situación?

2. ¿Algo va mal?

Comparte las siguientes situaciones y discute en grupo si te parece un delito, si crees que es una experiencia normal cuando alguien migra o si tienes dudas al respecto.

La migración puede implicar...	Es delito	No es delito	Tengo dudas
Pagar dinero a alguien para que gestione tu viaje.			
Huir clandestinamente de la familia.			
Dormir al aire libre en un campamento improvisado			
Despedirse con tristeza de amigos.			
Cruzar la frontera en patera			
Casarse para llegar a Europa			
Robar en el trayecto			
Permanecer un tiempo en un campo de refugiados			
Contraer una deuda para el viaje			
Cruzar la frontera en avión			
Que retengan tu pasaporte durante el viaje			
Estar obligado a trabajar en Europa para las personas que han facilitado tu viaje			
Verse obligada a ejercer la prostitución durante el viaje			
Que te maltraten durante el viaje			
No poder usar el móvil			
Cruzar la frontera escondido en un coche			
Realizar llamadas privadas delante de otras personas			
Tener miedo durante el trayecto			
Vivir en el mismo lugar en el que trabajas			
Que te maltraten una vez que has cruzado la frontera			
Vivir en la calle una vez has cruzado la frontera			
Permanecer encerrado en el país de destino			
Mentir a la policía al llegar a la frontera			
Trabajar en condiciones de explotación para las personas que te han facilitado llegar a Europa.			

En tu trayecto migratorio...

- ¿Pensaste en algún momento que algo no iba bien?
- ¿Pediste ayuda? ¿a quién?

3. ¿Qué puedo hacer?

Si te encuentras en estas situaciones ¿qué harías? Une con flechas las situaciones con posibles acciones. Puedes usar más de una flecha.

Estas esperando en un lugar público para firmar un contrato en el país de destino y la persona se presenta acompañada de más personas, sin contrato ni otra documentación. Te piden el pasaporte para hacer una gestión

Te contacta por Facebook un amigo de un contacto tuyo ofreciéndote una propuesta de viaje mucho más económica para viajar a Europa con posibilidades de un contacto laboral.

Una amiga te convence para trabajar de modelo en otro país. Cuando llegas al destino, el trabajo es en un local de copas. Vives con otras mujeres y controlan tus movimientos.

Viajas en avión con un facilitador que entra personas en Europa. Al llegar al aeropuerto de destino, el facilitador desaparece con tu pasaporte y tu móvil. No conoces el idioma.

Trabajas en el servicio doméstico y vives en la casa en la que trabajas sin poder salir. Tienes un horario excesivo, no cobras sueldo, no tienes móvil y tu empleador dice a los vecinos que ya no vives en casa.

Tu pareja te ha ayudado a entrar en Europa y al llegar te explica que su situación es precaria. Para subsistir te sugiere robar ropa en tiendas por un valor de 1000 euros al día. Te amenaza con explicar a la policía que eres indocumentada, lo que supone la expulsión inmediata. Te amenaza difundir entre tu familia y amigos tu nueva realidad. La policía te ha pillado varias veces en las tiendas y tienes antecedentes penales. Estas en comisaría.

Aceptar mi mala suerte

Consultarlo con amigos

Contactar con policía

Contactar con una ONG

Intentar huir

Llamar a mi familia

Enviar la ubicación a un amigo

Llamar al 112

No puedo hacer nada, intentar resistir

Hacer gestos o intentar pedir ayuda a algún extraño

Investigar la veracidad de la información

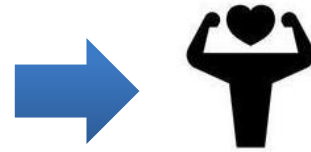
No puedo hacer nada, nadie creerá lo que me está pasando

3. ¿Qué puedo hacer?

Si te encuentras en alguna de las situaciones anteriores estás siendo víctima de un delito de trata o puedes estar a punto de ser víctima de una red de trata.

La Trata de personas es una violación de Derechos Humanos que obliga a vivir en condiciones de esclavitud a las personas que lo sufren.

Un delito que se aprovecha de los **sueños** de miles de personas que quieren emprender un nuevo proyecto vital en otro contexto.



Un delito que permite a terceras personas **engañar**, y **lucrarse** de las circunstancias y las ganas de mejorar la calidad de vida de muchas personas.

Captación

Traslado

Engaño

Abuso

Explotación

Captar, trasladar o acoger a alguien por medio de engaños, amenazas, violencia, coacción, rapto y abuso de poder

Para someter a explotación

Sexual
Laboral
Mendicidad
Actividades delictivas
Tráfico de órganos
Servidumbre
Matrimonio forzado
Esclavitud o prácticas

Claves para para viajar

- **Contrasta** informaciones de aquellos que facilitan tu viaje
- **Conoce** los riesgos
- **Presta** atención a señales de alerta
- **Desconfía** de los regalos de personas desconocidas
- **No** te desprendas del pasaporte
- **Contacta** con la policía
- **Contacta** con ONG especializadas

**Teléfono
emergencias
Europa**

112

Otras líneas útiles

116 000: línea directa de desaparición de niños
116 111: línea de ayuda a la infancia

4. Voces que cuentan

A continuación te presentamos voces de personas que migraron a Europa hace ya unos años. Comenta en grupo qué te provocan.

Yo pensaba que las personas que me traían me estaban haciendo un favor, y que debía estar agradecida. No me daba cuenta que en realidad era una víctima

En mi país estaba mucho peor, así que no creía estaba mal lo que me estaba pasando, a pesar que me obligaban a trabajar en donde no quería.

Cuando estaba en la red que me explotaba, quise varias veces en llamar a alguien de mi comunidad, pero sólo llevaba tres meses en Europa, y pensé que se reirían de mí.

Si todo te lo ofrecen gratis: viaje, pasar frontera, empleo en Europa, hay que sospechar. Yo fui una ingenua pensando que a no tendría que pagar nada a cambio por el viaje.

Pensé que tenía mala suerte, y que los malos tratos eran un precio que tenía que pagar por venir a Europa

Cuando me di cuenta que las personas que me habían traído querían que venda droga en el local, supe que tendría problemas. Al negarme a hacerlo empezaron las palizas

Yo pensaba que para pedir asilo tenía que venir de un campo con tiendas y carpas, como lo que veía en las noticias de mi país sobre los campos de refugiados. No sabía que el asilo es un derecho.

Yo estaba esperando en un restaurante en el que habíamos quedado para firmar el contrato y vinieron dos hombres sin papeles ni carpetas. Empecé a sospechar. Me pidieron el pasaporte y, por precaución, les dije que lo había perdido comprando suvenires. Me di cuenta entonces que tenía que escapar. Me encerré en el lavabo de chicas y una mujer llamó a la policía.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Actividad 1. Relatos para pensar

La actividad aborda casos de trata que parten de historias reales y plantean un dilema para el testimonio. Es posible leerlos en grupos e intentar responder las dos preguntas. No hay una única solución posible. El dilema debe invitar a discutir sobre la situación. Por ello es posible:

- √ Hacer un listado de posibles situaciones y comentar cuales son más realistas, complejas y difíciles, y cuáles imposibles de realizar.
- √ Concluir la dinámica explicando que son casos de trata.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- ¿Qué destacarías de los testimonios?
- ¿Qué has sentido al leer estos testimonios? ¿Cómo crees que se han sentido los protagonistas?
- ¿Crees que podrían haber evitado estas situaciones? ¿Cómo?
- ¿Crees que se trata de violaciones de derechos humanos? ¿Cuáles?
- ¿Te sientes identificado con alguna de estas situaciones?
- ¿Crees que en tu trayecto podrías haber sido víctima de un engaño parecido similar al de los testimonios?
- ¿Crees que en tu trayecto migratorio se han violado derechos humanos?

Actividad 2. ¿Algo va mal?

La actividad busca promover el diálogo acerca de situaciones controvertidas y delictivas en los trayectos migratorios. La finalidad es discutir en grupo y que surjan aquellos matices de situaciones que se dan por normalizadas en migración y que son delictivas y posibles indicios de trata. Por ello se recomienda:

- √ Realizar el cuestionario en grupos para promover el intercambio.
- √ Verbalizar y exponer diferentes argumentos.
- √ Alejarse de prejuicios y evitar que los participantes comparen sus trayectos.
- √ Realizar las preguntas finales solo si el clima de grupo lo permite.
- √ Estar atento/a en las explicaciones a referencias personales o posibles transferencias que podrían ser indicios cercanos a la trata: matrimonio forzado, servidumbre por deudas, mendicidad, explotación sexual, explotación delictiva, extracción de órganos, trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- ¿Qué es lo que más te ha sorprendido del cuestionario?
- ¿Has vivido en tu trayecto alguna situación similar? ¿Cómo lo resolviste?
- ¿Crees que en tu trayecto migratorio se han violado Derechos Humanos?

Actividad 3. ¿Qué puedo hacer?

La actividad aborda diferentes situaciones de trata (columna derecha) y ofrece ejemplos de acciones posibles o alternativas a tener en cuenta en dichas situaciones (columna izquierda). No existe una única alternativa como respuesta, lo interesante es compartir en grupo las razones por las que eligen o descartan acciones de la columna izquierda. Es importante generar el intercambio entre las y los participantes. Por ello se recomienda:

- ✓ Realizar la actividad en grupo para promover el intercambio.
- ✓ Verbalizar y exponer diferentes argumentos.
- ✓ Introducir en el debate la óptica de seguridad y riesgo para la elección de alternativas.
- ✓ Estar atento/a en las explicaciones a referencias personales o posibles transferencias que podrían ser indicios cercanos a la trata: matrimonio forzado, servidumbre por deudas, mendicidad, explotación sexual, explotación delictiva, extracción de órganos, trabajo o servicios forzados y esclavitud o prácticas análogas
- ✓ La actividad concluye con material explicativo sobre la trata que puede comentarse en grupo.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- ¿Qué es lo que más te ha sorprendido del cuestionario?
- ¿Qué alternativas te han sorprendido más?
- ¿Has vivido en tu trayecto alguna situación similar? ¿Cuál? ¿Cómo lo resolviste?
- ¿Crees que en tu trayecto migratorio se han violado derechos humanos?

Actividad 4. Voces que cuentan

La actividad está orientada a compartir y comentar las frases de forma libre. Es posible explicar que las frases son de personas que han vivido diferentes experiencias migratorias y que han participado para la realización del material

- ✓ Repartir la ficha y que los participantes elijan aquellas con las que se sienten identificados y expliquen por qué.
- ✓ La persona dinamizadora puede leer una frase en voz alta y dejar que los participantes expresen qué les sugiere.

- √ Conviene dejar espacio para escuchar y compartir los testimonios

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- ¿Qué te ha parecido el testimonio?
- ¿Qué testimonios te han sorprendido más? ¿Por qué?
- ¿Te sientes identificado? ¿En qué aspectos?
- ¿Cómo crees que se siente la persona que lo ha escrito? ¿Qué le dirías?
- ¿Te has sentido alguna vez como expresa esa frase? ¿ y cómo lo enfrentaste?
- ¿Crees que esas personas han sido víctimas de delitos?
- ¿Cómo crees que les ha ido en Europa?

UNIDAD 3

Mirando al futuro....



Esta unidad invita a las y los participantes a concretar futuros proyectos prestando atención a la seguridad y el riesgo.

La finalidad principal de las actividades es la proyección hacia el futuro más allá de su condición de persona refugiada solicitante de asilo y protección. Resulta interesante que, a pesar de las dificultades en destino, las y los participantes puedan pensar con realismo y esperanza su futuro.

La unidad aborda la seguridad para las personas que deseen seguir su tránsito migratorio. Se insiste en la toma de conciencia sobre el riesgo para que las personas puedan planear sus trayectos migratorios por otras partes de Europa con mayor seguridad.

Objetivos

- Trazar ideas y acciones vitales en el corto y medio plazo.
- Proyectar nuevos tránsitos migratorios con seguridad.

Guion de la unidad

5. Un espejo hacia el futuro
6. ¿Y ahora qué?
7. Trabajo seguro
8. Voces que cuentan: comentarios de frases

Recomendaciones generales

Para trabajar el proyecto vital de forma grupal es conveniente:

- Facilitar un clima de respeto y tolerancia que invite a la participación.
- Alejarse de sueños, expectativas y fantasías inalcanzables.
- Dar herramientas para pasar de las buenas ideas a las acciones concretas.
- Evitar la comparación y los juicios entre las y los participantes.
- Alterar el orden de las actividades y preguntas si la dinámica lo requiere.
- Dar información relevante sobre la trata que pueda ser útil a los participantes en sus trayectos futuros

Orientaciones pedagógicas

Recomendaciones y usos posibles del material por actividad.

1.Un espejo hacia el futuro

A continuación tienes una línea de la vida en la que anotar diferentes acontecimientos. Elige el cuadro dibujo en función de tu género.

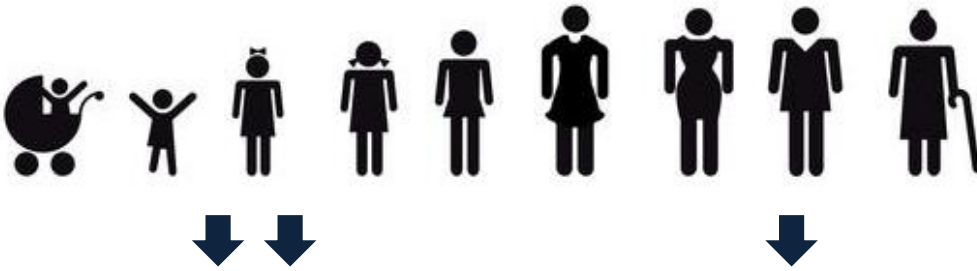
Marca en esta línea vital....

- ⇒ ¿En qué momento te encuentras ahora? ¿cómo lo describirías? ¿cómo lo valoras?
- ⇒ ¿En qué etapa sitúas tu proceso migratorio? ¿Es el acontecimiento vital más importante del último tiempo?
- ⇒ Sitúa tres acontecimientos importantes en tu línea de la vida

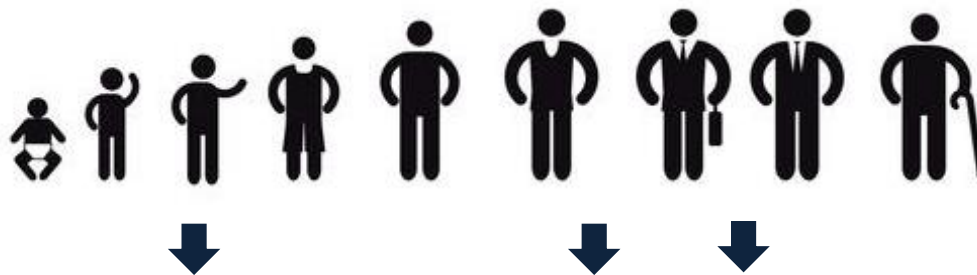
Marca en esta línea vital los siguientes aspectos...

- ⇒ En qué momento vital crees que:
 - formarás tu familia
 - tendrás trabajo que te guste
 - concluirás la formación que deseas
 - conseguirás una de tus aspiraciones
- ⇒ No es fácil pensar en el futuro pero, a pesar de la incertidumbre, ¿Cómo desearías que fuera tu familia? ¿en qué trabajo te imaginas? ¿Cómo crees que serán tus redes de amigos?

2. ¿Y ahora qué?



ayudar. contesta de forma individual.



que debo realizar. Contesta de forma individual.

SUEÑOS

¿qué aspiraciones?

¿son realistas?
 ¿son fantasías?
 ¿puedes sintetizar 1
 meta para el próximo
 año?

REALIDAD

¿en qué momento estoy?

¿necesito estabilidad?
 ¿tengo alojamiento
 seguro?
 ¿tengo financiación?
 ¿necesito formación?
 ¿tengo un red de apoyo?

PLAN DE ACCIÓN

¿qué acciones concretas para
 conseguir mis metas?

¿puedo comprometerme?
 ¿están a mi alcance ?
 ¿son sostenibles?
 ¿por donde empiezo?
 Ordena las acciones por
 facilidad

3. Trabajo seguro

Para conseguir hacer realidad nuestras metas, es importante el acceso al mundo laboral. A continuación te presentamos cinco ofertas laborales

Oferta aparecida en diario

SE BUSCA JOVEN
CON O SIN EXPERIENCIA

MEDIO TIEMPO = S/ 1,500 mensuales
TIEMPO COMPLETO = S/ 2,000 mensuales

SOLO MENSAJES AL WHATSAPP:
QR QR QR 1 2 2 5

Oferta en mail

Jun 05/06/2017 16:38
La crisis ha acabado, Trabajen con nosotros!

¡Hola!

estamos en búsqueda de empleados que trabajen a distancia. Mi nombre es Nuncio, soy el gerente de personal de una gran empresa internacional.

La mayor parte del trabajo usted puede realizar desde casa, es decir, a distancia.
Salario es de 2500 a 5000 EUR.

Oferta que llega a tu whatsapp con la indicación de hacer un klik

OPORTUNIDAD DE EMPLEO

MERCADONA

Plazas disponibles:

- Auxiliares de Limpieza
- Cajeros - as
- Protección de Activos
- Jefaturas
- Auxiliares de Tienda
- Perecedores
- Auxiliares de Bodega
- Supervisores
- Ayudantes de Almacén
- Tesorería
- Otros

Beneficios:

- Capacitación Constante
- Estabilidad Laboral
- Buen Clima Laboral
- Oportunidad de crecer
- Buen salario
- Otros beneficios

ENVIANOS UN MENSAJE

Mercadona Empleos
28 de mayo a las 07:22

!! NUEVA CONVOCATORIA LABORAL. !!
MERCADONA BUSCA 550 EMPLEADOS PARA INGRESO INMEDIATO ESTE 1 DE JUNIO !!

👉 INTERESADOS ENVIARNOS MENSAJE AL WHATSAPP 👉

!! ofrece 480 EUROS SEMANALES !!
!! vacantes limitadas !!

Más información en WHATSAPP 👉

Requerimos !!

- ✓ Cajeros/os
- ✓ Auxiliar al servicio ... Ver más

2 comentarios 35 veces compartido

Oferta que llega a tu whatsapp por el mensaje de un amigo/a.

“Trabajo de jornalero. Jornaleros para diversas campañas de recogida de fruta. Para más información pregunten por Claudia al teléfono 668803593”.

Si estuvieras buscando trabajo....

- ¿A qué anuncio llamarías? ¿Por qué?
- ¿Qué anuncios te parecen más fiables? ¿por qué?
- ¿Te ha llegado alguna vez alguna oferta de trabajo por redes? ¿te parecía fiable? ¿Contactaste con el empleador/a?

CLAVES PARA EVITAR OFERTAS FRAUDULENTAS

Desconfía de promesas de trabajo increíbles. Especialmente de sueldos altos para trabajos poco cualificados.

Verifica al empleador. Corroborar que se trata de una empresa verdadera.

Entrevista Segura. Si te citan en domicilio diferente al domicilio de la empresa, acude acompañada

No entregues originales. Ni te desprendas de documentos de viaje.

4. Voces que cuentan

A continuación te presentamos voces de personas que migraron a Europa hace tiempo. Comenta aquellas con las que te sientas identificado.

Ahora tengo menos miedo que antes. Vivo menos angustiada

He aprendido que soy mucho más fuerte de lo que pensaba

Cuando algunos familiares y amigos me dicen, te ves muy bien en la foto que has puesto en Facebook, solo yo se todo el proceso que he tenido que hacer para estar bien.

La persona que llegó a Europa, ya no está. Creo que perdí en ingenuidad e inocencia, pero he ganado en fortaleza y sabiduría. No es fácil, pero trabajo para ser la mujer que quiero ser.

El tiempo cura y sigue curando cosas.

He aprendido que **yo valgo**

Valoro mucho más mi familia y mi hogar. Ahora se lo que cuesta labrarse un futuro... y que no puedes dejar de trabajar por tus sueños

A pesar de todo lo que he vivido, me siento una privilegiada. Estoy aquí con mis hijos, y el sufrimiento del pasado, se ha disipando.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Actividad 1. Un espejo hacia el futuro

Actividad pensada como línea de la vida para que las y los participantes puedan pensar en acontecimientos importantes, más allá de su proceso migratorio. Conviene realizar la actividad de forma individual, y compartir si la dinámica de grupo lo permite. Por ello es posible:

- ✓ Repartir la ficha diferenciada a hombres y mujeres.
- ✓ Es posible realizar la actividad sin ficha, para ello preguntar por tres acontecimientos vitales de importancia.
- ✓ La ficha permite introducir ideas o sueños futuros de las y los participantes.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión

- **Realizar la línea de la vida en forma libre y dejar unos días para que cada uno elija los acontecimientos más pausadamente. Pedir a cada participante que presente la línea de la vida en grupo**
- **Compartir las líneas de la vida y destacar cualidades de los participantes**
- **¿Qué te ha sorprendido de las historias de los compañeros?**
- **¿Qué has aprendido de ti mismo haciendo esta mirada al pasado?**

Actividad 2. ¿Y ahora qué?

Actividad pensada para facilitar la toma de decisiones y la definición del proyecto vital. Pensar el futuro más allá de la estancia en el recurso residencial de asilo y protección, puede ayudar a las y los participantes a pensar en las acciones en el corto y medio plazo. Se busca el autoconocimiento y la clarificación personal. Por ello se recomienda:

- ✓ Elegir y compartir el primer cuadro de forma más informal. El/la dinamizador/a puede dar informaciones relevantes para cuando las personas salgan del proyecto.
- ✓ La actividad de las preguntas conviene realizarse de forma individual y dar tiempo para contestar.
- ✓ La ficha de discriminación entre sueños, realidad y plan de acción puede ejecutarse en diferentes momentos, para que las personas atendidas tengan tiempo de definir lo que quieren,
- ✓ Conviene realismo por parte del dinamizador/a para evitar caer en falsas expectativas y la falta de realidad.

- ✓ Facilitar que cada participante se sienta cómodo/a para compartir sus decisiones y proyectos. Si algún participante no quiere hacerlo, conviene no forzar a explicarlo en grupo.
- ✓ Reconocer y dar las gracias por el esfuerzo que supone compartir en grupo los proyectos de futuro.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- **Cuándo piensas en el futuro, ¿cómo te sientes?**
- **¿Cómo te has sentido al compartir tus proyectos?**
- **¿Qué destacarías de los proyectos de las y los compañeros?**
- **¿Ves el futuro con esperanza?**

Actividad 3. Trabajo Seguro

La actividad está pensada para abordar la búsqueda de trabajo en condiciones seguras. Todas las ofertas que se presentan son falsas. Por ello es posible:

- ✓ Preguntar por sus expectativas laborales, donde y como quieren trabajar.
- ✓ Preguntar por sus experiencias laborales y formativas anteriores a su proceso migratorio.
- ✓ Reconocer cualidades y habilidades que pueden ser útiles para el mundo laboral.
- ✓ Informar de los sueldos reales en el contexto. Si las y los participantes desean viajar, informar de los sueldos reales en los países de destino.
- ✓ Conviene proyectar realismo por parte del dinamizador/a para evitar falsas expectativas sobre el trabajo en Europa con personas indocumentadas.
- ✓ Si es necesario, informar de requerimientos y documentación necesaria en los contratos laborales.

Actividad 4. Voces que cuentan

La actividad pretende comentar y compartir las frases de forma libre. Las frases son de personas que han vivido diferentes experiencias migratorias y han participado para la realización del material.

- ✓ Repartir la ficha, que las y los participantes elijan aquellas voces con las que se sienten identificados y expliquen por qué.
- ✓ El/la dinamizador/a puede leer una frase en voz alta y dejar que los participantes expresen qué les sugiere.
- ✓ Conviene dejar espacio para escuchar y compartir los testimonios.

Otras posibilidades para dinamizar la sesión:

- ¿Qué te ha parecido el testimonio?
- ¿Qué testimonios te han sorprendido más? ¿Por qué?
- ¿Te sientes identificado/a? ¿En qué aspectos?
- ¿Cómo crees que se siente la persona que lo ha escrito? ¿Qué le dirías?
- ¿Te has sentido alguna vez como expresa esa frase?
- Piensa en una frase que resuma tu proceso migratorio.
- Tu experiencia puede ayudar a otras personas ¿qué recomendarías a alguien que quiere migrar?

○ BIBLIOGRAFIA



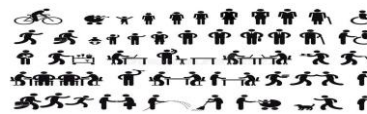
- -
 - 2018, II Informe GRETA sobre la implementación en España del Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos. <https://rm.coe.int/greta-2018-7-frg-esp-en/16808b51e0>
 - 2019, ACCEM. “La otra cara de la Trata. Informe diagnóstico sobre otras formas de trata que afectan a las mujeres”. <https://www.accem.es/publicacion-la-otra-cara-de-la-trata/>
 -
 - 2019, Fiscalía General del Estado, Memoria 2019. Capítulo III. Fiscales Coordinadores Y Delegados Para Materias Específicas. 4.Extranjería https://www.fiscal.es/memorias/memoria2020/FISCALIA_SITE/index.html
 -
 - 2020, GRETA’s 9th General Report. <https://rm.coe.int/9th-general-report-on-the-activities-of-greta-covering-the-period-from/16809e128b>
 - 2020, GRETA. Nota Orientativa: sobre el derecho de las VTSH o personas en riesgo de ser VTSH a solicitar Protección Internacional. <https://www.coe.int/en/web/portal/-/new-guide-to-international-protection-for-victims-of-trafficking>
- 2020, UNODC, Global Report on Trafficking in Persons.
- <https://www.unodc.org/unodc/data-and-analysis/glotip.html>
 - 2020, Parlamento Europeo. Implementation of Directive 2011/36/UE: Migration and gender Issues. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=EP_RS_STU\(2020\)65_4176](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=EP_RS_STU(2020)65_4176)
 - 2020, Informe Anual Defensor del Pueblo, volumen I, Informe de gestión.
 - <https://blogextranjeriaprogestion.org/2021/05/25/recomendaciones-y-sugerencias-defensor-del-pueblo-2020/>
 - Documento de Análisis y Recomendaciones #TambienEsTrata elaborado por Proyecto ESPERANZA Adoratrices y SICAR Cat, Junio de 2021.
- EURO TrafGuID (2013) Directrices para la detección de víctimas de trata en Europa (2013) <http://violenciagenero.igualdad.gob.es/otrasFormas/trata/detectarla/pdf/MannualDirectricesDeteccionTSH.pdf>
- UNODOC, Indicadores de trata de personas. Iniciativa global contra la trata de personas UN.GIFT (www.ungift.org) https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/HT_indicators_S_LOWRES.pdf

Red Española contra la trata (2008) Guía básica para la identificación y derivación de víctimas de trata con fines de explotación. Editado por APRAMP

https://apramp.org/download/guia_basica_identificacion/

PHIT, Indicadores para la detección de trata de seres humanos con fines de explotación sexual

http://www.phit.ub.edu/wp-content/uploads/2018/11/AF_M2_ESP_02.pdf



Funded by
the European Union